

**REF.: AUTORIZA SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN DE PÚBLICO Y CIERRE DE
DEPENDENCIA QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

17.SET 2019* 1684

SANTIAGO/

VISTOS:

EXENTA

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017; el D.F.L. N° 5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el D.S. N° 1 de 2019 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; el Memorandum N° 500/2019, del Director del Museo Nacional de Bellas Artes; las necesidades del Servicio y,

CONSIDERANDO:

1.- Que de acuerdo a la Ley N° 20.215, el día 20 de septiembre de 2019 es feriado, por tanto corresponde que el Museo Nacional de Bellas Artes atienda público sólo con personal de vigilancia y jefes de turno.

2.- Que la experiencia de años anteriores ha demostrado que durante un feriado largo, la afluencia de público al Museo Nacional de Bellas Artes es baja, por lo que se estima conveniente el cierre y suspensión de la atención de público en esa dependencia durante el día viernes 20 de septiembre de 2019.

R E S U E L V O:

EXENTA

AUTORIZÁSE el cierre y la suspensión de la atención de público del Museo Nacional de Bellas Artes, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el día 20 de septiembre de 2019, conforme a lo señalado en los considerandos de esta resolución.

Anótese y comuníquese.



Carlos Maillet Aránguiz
CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/Ydj
DMF/Ydj

DISTRIBUCION:

- Museo Nacional de Bellas Artes.
- Departamento de Transparencia Institucional.
- Archivo Of. Partes SNPC.

DE	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
A	JEFE DE DIVISIÓN JURÍDICA	
REF.	Envía Memorándum N°500 de Director Museo Nacional de Bellas Artes.	
<input checked="" type="checkbox"/>	Para su resolución	Tramitar urgente
	Informar por escrito	Contestar al interesado
	Estudiar	No estoy de acuerdo
	Como ya se conversó	Para su revisión y /o V° B°
	Deseo conversarlo con usted	Para su firma
	Tomar las medidas del caso	Llamar por teléfono
	Leer y comentar	Solicitar mayor información
	Redactar	Remitirse al archivo
	Preparar respuesta y devolver	Documento reservado
	Para archivar	Para difundir
	Para su información y devolución	Para recepcionar
	Para su opinión	Para despacho
	Dar instrucción a quien corresponda	Otros

Observaciones:

Junto con saludar, envío a usted documentación señalada en la Referencia que está autorizada por el Director Nacional.

Lo anterior, para su conocimiento y gestión correspondiente.

Muy cordialmente,



Tamara Marchant Mora

(Circular stamp: SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, ASISTENTE DIRECCION)

Santiago, 12 de septiembre de 2019.



DISPOSICIÓN /2019

DOC.		SI	NO	OBSERVACIONES
	<i>Forma 500 de Director Aurco Noc (Mellos Pils)</i>			
	PARA SU FIRMA			
<i>X</i>	PARA SU VISTO BUENO SI LO TIENE A BIEN		<i>/</i>	
	DERIVACIÓN			
	PARA SU CONOCIMIENTO Y ARCHIVO			
	DAR INSTRUCCIÓN A QUIEN CORRESPONDA			
	<i>Se envía entonces para tener número el día viernes 20 de sept; para su VºBº si lo tiene e sien.</i>			

Fecha: *11.09.19*

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

000500

MEMORANDUM N°

DE Fernando Pérez Oyarzun
Director Museo Nacional de Bellas Artes
Carlos Maillat Aránguiz
A Director Servicio Nacional del Patrimonio
REFERENCIA Solicita cierre MNBA
ANTECEDENTES No hay
FECHA 11 de Septiembre 2019



Estimado señor director:

1.- De acuerdo a consulta hecha personalmente cumpla con solicitar a usted autorización para cerrar el museo el día 20 de septiembre.

2.- Como es de su conocimiento, ese día es feriado y por tanto sólo deberían concurrir al museo vigilantes y jefes de turno. La medida que se solicita se fundamenta en el hecho de que es previsible la presencia de poco público en el museo y que se ha señalado en los diagnósticos de clima laboral la dificultad de relaciones familiares de nuestros vigilantes al ejercer sus turnos. Ello especialmente dada nuestra dificultad de dotación. La situación que le trasmito ha sido subrayada por el comité ISTAS constituido en el museo, teniendo como base la encuesta sobre clima laboral realizada el año pasado. El cierre del museo será debidamente anunciado en las redes sociales.

Sin otro particular

Le saluda atentamente,



FERNANDO PÉREZ OYARZUN
DIRECTOR
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Distribucion:

- Sr. Director SNPC
- Archivo MNBA

Libertador Bernardo O'Higgins 651
Santiago, Chile
Tel: +56 2 2360 52 72
www.dibam.cl

Gobierno de Chile

DIRECCION	
Ingreso:	11 SEP 2019
Destino:
Archivo:	2091